

SABERES SOCIO-CULTURALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA.

Siomara María Nisperuza Montalvo
Universidad Pedagógica Experimental Libertador -IMPM
siomaalejanisperuza@gmail.com

Síntesis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación
Año 23, N° 2
Diciembre 2023
pp 491 - 501

Recibido: Septiembre 2023
Aprobado: Octubre 2023

RESUMEN

En los programas oficiales, en Colombia aún existe estandarización de elementos socioculturales destinados a proporcionar una educación uniforme para todas las regiones y ciudadanos del país, sin tener en cuenta sus características diversas, donde la rigidez de los planes de estudio y la falta de experiencia pedagógica entre los maestros de las zonas rurales, puede originar una demanda insatisfecha en las zonas marginadas. De allí que en este artículo tiene como objetivo realizar un acercamiento para reflexionar sobre los saberes socio-culturales para el desarrollo sostenible en educación básica primaria, desde la realidad de los actores sociales del Centro Educativo Rural Riveras del Cauca, Municipio Cauca, departamento Antioquia, Colombia. La investigación se ubica en el paradigma interpretativo, bajo el enfoque cualitativo y el método fenomenológico, a partir de los planteamientos tres (3) docentes del Centro Educativo Rural Riveras del Cauca como actores sociales. Se utilizó la entrevista a profundidad y la información se categorizó y codificó, para triangular y precisar los hallazgos que permitan a los docentes hacer una praxis educativa diferente, transformadora, donde los estudiantes por pertenecer a una comunidad multicultural, desarrollen el pensamiento crítico sobre los saberes socio-culturales para el desarrollo sostenible en educación básica primaria, valorando el aporte de cada cultura, y muestren respeto por su contexto, comunidad, medio ambiente y hábitat.

Palabras clave:
saberes socioculturales, desarrollo sostenible, educación básica primaria, Colombia.

SOCIO-CULTURAL KNOWLEDGE FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT IN PRIMARY BASIC EDUCATION.

ABSTRACT

In official programs, in Colombia there is still standardization of sociocultural elements aimed at providing a uniform education for all regions and citizens of the country, without taking into account its diverse characteristics, where the rigidity of the study plans and the lack of pedagogical experience . among teachers in rural areas, it can create unmet demand in marginalized areas. Hence, this article aims to make an approach to reflect on socio-cultural knowledge for sustainable development in primary basic education, from the reality of the social actors of the Riveras del Cauca Rural Educational Center, Cauca Municipality, Antioquia department, Colombia. The research is located in the interpretive paradigm, under the qualitative approach and the phenomenological method, based on the approaches of three (3) teachers of the Riveras del Cauca Rural Educational Center as social actors. The in-depth interview was used and the information was categorized and coded, to triangulate and specify the findings that allow teachers to make a different, transformative educational praxis, where students, because they belong to a multicultural community, develop critical thinking about knowledge. socio-cultural for sustainable development in primary basic education, valuing the contribution of each culture, and showing respect for its context, community, environment and habitat.

Key words:
sociocultural knowledge, sustainable development, basic primary education, Colombia.

CONNAISSANCES SOCIO-CULTURELLES POUR LE DÉVELOPPEMENT DURABLE DANS L'ENSEIGNEMENT PRIMAIRE DE BASE.

RÉSUMÉ

Dans les programmes officiels, en Colombie, il existe encore une standardisation des éléments socioculturels visant à fournir une éducation uniforme pour toutes les régions et tous les citoyens du pays, sans tenir compte de ses diverses caractéristiques, où la rigidité des plans d'études et le manque d'expérience pédagogique parmi enseignants dans les zones rurales, cela peut créer une demande non satisfaite dans les zones marginalisées. Cet article vise donc à élaborer une approche de réflexion sur les connaissances socioculturelles pour le développement durable dans l'éducation primaire de base, à partir de la réalité des acteurs sociaux du Centre éducatif rural Riveras del Cauca, municipalité de Caucasia, département d'Antioquia, Colombie. La recherche se situe dans le paradigme interprétatif, sous l'approche qualitative et la méthode phénoménologique, basée sur les approches de trois (3) enseignants du Centre Éducatif Rural Riveras del Cauca en tant qu'acteurs sociaux. L'entretien approfondi a été utilisé et l'information a été catégorisée et codée, pour trianguler et préciser les résultats qui permettent aux enseignants de réaliser une pratique éducative différente et transformatrice, où les élèves, parce qu'ils appartiennent à une communauté multiculturelle, développent une pensée critique sur les connaissances. socioculturel pour le développement durable dans l'éducation primaire de base, valorisant la contribution de chaque culture et faisant preuve de respect pour son contexte, sa communauté, son environnement et son habitat.

Mot clefs:
savoirs socioculturels, développement durable, éducation primaire de base, Colombie.

I. INTRODUCCIÓN

La adopción de otros modos de vida, costumbres y necesidades nuevas, ha dado apertura a una cultura global basada en valores ajenos, afectando el saber sociocultural de poblaciones por el fácil acceso a la información, lo cual ha originado que las comunidades, pierdan su identidad cultural y asuman culturas regidas por agentes externos. En este escenario los aportes de Villegas (2017), indican que la globalización ha llevado al desarrollo de nuevos métodos de aprendizaje social y cultural; donde desde mi punto de vista, el conocimiento y los saberes, que se obtendrán, pueden llegar a convertirse, en un componente clave del desarrollo sostenible y la creación de comunidades, más justas y equitativas.

Ahora bien, hacer referencia a los saberes socioculturales que definen a una comunidad, en su cultura, cos-

tumbres y tradiciones; como las características, que sustentan el marco patrimonial-cultural de las sociedades contemporáneas, nos permite repensar, en el papel relevante de educar basado en sus saberes socioculturales. Con base a lo anterior, resalta el hecho de que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO, 2018) responde a que “la cultura forma parte de nuestro ser y configura nuestra identidad. Sin cultura no hay desarrollo sostenible” (p. 1).

Partiendo de este argumento, se debe garantizar el papel que tiene la cultura en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), enmarcado en que en los sistemas educativos implementados en los diferentes países, deben abordar esta necesidad en las instituciones educativas, mediante la introducción de acciones, que empoderen a los estudiantes y alienten a las instituciones, a incorporar principios de sostenibilidad en sus estructuras de gestión, tomando en cuenta los sabe-

res socio-culturales.

Es importante resaltar, que los referidos ODS, buscan la comprensión del valor de una respuesta educativa adecuada, la cual se refleja en la nueva agenda mundial 2030, para el desarrollo sostenible, donde aparece en forma explícita, la educación como un objetivo independiente en el Objetivo para el Desarrollo Sostenible número 4 (ODS4), sobre: “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” y tiene siete metas y tres medios de ejecución” (p. 2)

Cabe destacar que, a pesar de la falta de un ODS específico para la cultura, la misma está presente de manera transversal en objetivos relacionados con la educación, el desarrollo de ciudades sostenibles, la seguridad alimentaria, la protección del medio ambiente, el crecimiento económico, la promoción de sociedades inclusivas y pacíficas, y las políticas de consumo y producción sostenibles. Además, el ODS 17, promueve alianzas inclusivas entre sectores, como el cultural que no se reflejan directamente en la agenda.

En el ámbito educativo en Colombia, se ha asumido hacer énfasis en la atención por la formación integral de los estudiantes, en la Ley 115 de 1994, creada para garantizar el acceso a una educación da calidad para todos los ciudadanos, fomentar el desarrollo de habilidades y competencias necesarias para la vida en sociedad. Por ello, su preocupación en diseñar acciones que permitan fortalecer la identidad cultural de las comunidades, entre ellas la Ley 397 de 1997, la cual establece que el patrimonio cultural de la Nación, está constituida, por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos.

Igualmente, se ha creado la Ley de Oficios Culturales la cual reconoce los saberes relacionados con el patrimonio y las artes, esta define como oficios de las artes, las industrias creativas y culturales y el patrimonio cultural, los que basan sus actividades en habilidades heredadas, tradición oral, práctica y aprendizaje.

En este orden de ideas, se encuentran indicios de investigaciones de aún subsisten prácticas educativas incongruentes con los retos actuales, como es el caso de Avendaño y Parada (2013), quienes plantearon que los métodos educativos más antiguos aún persisten en la repetición del conocimiento en espacios pequeños y restringidos (aulas), de manera vertical y autoritaria, y sin espacio para el pensamiento

crítico, restringiendo su capacidad para enfrentar eficazmente desafíos sociales y ambientales.

Dando pautas para incorporar la sostenibilidad en la educación y formar, los ciudadanos y ciudadanas del futuro; así como, los métodos académicos para comprender la necesidad de generar acciones, que ayuden a formar un futuro sostenible en muchos ámbitos. Según Vilches et al, (2014), esta sostenibilidad en la educación se plantea, para atender el llamado de los organismos e instituciones internacionales, el cual ha ido aumentando año tras año e invitando a que sea incluido en los currículos escolares

En consecuencia el Ministerio de Educación Nacional, así como el de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, iniciaron estrategias para la inclusión de la dimensión ambiental en la educación formal a partir de las políticas nacionales educativa y ambiental, y la formación de una cultura ética en el manejo del ambiente, mediante la definición y puesta en marcha de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE).

Al respecto, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2016), menciona que los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), menciono que estos han tenido dificultades en su implementación, quedando relegados como un complemento en el ejercicio académico y no, como un principio formativo, inherente al currículo. Sin embargo de manera alterna y de la mano de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y UNESCO, el país está comprometido en desarrollar adaptación sustancial en su sistema educativo, alineada con las metas propuestas en los tratados conjuntos. Asumiendo que dentro de las líneas estratégicas se encuentra implementar la educación, como instrumento para forjar valores, competencias y conocimientos, para la formación de un mejor futuro y más sostenible.

Aunado a ello, Pérez y Santos (2017), consideran que una educación sostenible, debe basarse fundamentalmente en la promoción de valores ambientales, ya que cada individuo debe mostrar respeto por su contexto, comunidad, medio ambiente y hábitat. A la vez Torres y et. al (2018) y Rendón et al., (2018), mencionan la necesidad de implementar acciones para que los ciudadanos participen y se responsabilicen, en desarrollar actividades que mejoren la calidad de vida de la sociedad, además de proponer cambios curriculares con un enfoque en la sostenibilidad.

Ante estos resultados, Colombia es uno de los 171 países, que según Herrero (2018), se ha sumado a la implementación y cumplimiento

de los ODS, por lo cual ha diseñado un conjunto de estrategias articuladas y adaptadas a las condiciones del país, dentro de las cuales se incluye la implementación de los ODS. Por ende el Ministerio de Educación de Colombia (2019), afirma que tiene como objetivo ser el país mejor educado de América Latina, al colocar la educación, como la principal prioridad; y así, mejorar la prosperidad económica y social de sus habitantes.

En consonancia, Pérez y Solís (2020), desarrollaron un plan de acción para la articulación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que permitiese a los actores involucrados convertirse en agentes dinamizadores en el mejoramiento de su comunidad, en cada una de sus dimensiones. Sin embargo Ensuncho y Almanza (2021), al hablar del Sistema Educativo colombiano, refieren que “se ha intentado adaptar sus sistemas educativos a estándares aceptados internacionalmente sin ningún resultado, desconociendo la mayoría de las veces, la idiosincrasia regional y local, así como la realidad nacional” (p. 16). Así mismo, Torres (2021), menciona que los temas relacionados con sostenibilidad, son tratados exclusivamente en la asignatura de ciencias sociales, lo cual representa una debilidad.

Ante esta panorámica, en el caso del Centro Educativo Rural Riveras del Cauca, del Municipio Cauca, departamento Antioquia, Colombia, situada en una zona rural, presenta una herencia cultural que los caracteriza, como resultados de las diferentes cosmovisiones de los grupos de los Sinuanos, los Sabaneros y las comunidades paisa, que actualmente hacen vida en la región, cuyos actores sociales están relacionados con la producción de alimentos, la medicina convencional, protección del ambiente, el arte, la música y la danza, entre otras cosas, saberes que caracteriza a uno y se deben transmitir de generación en generación, como componente esencial de la identidad y la cultura de esa comunidad, con sus realidades e intereses socioculturales.

Aunado a ello, la educación en el ámbito ecológico, en comunidades rurales, donde está enmarcado el Centro Educativo Rural Riveras del Cauca, del Municipio Cauca, departamento Antioquia, Colombia; dependen de los saberes socioculturales, debido a que permite la preservación y el uso sostenible de los recursos naturales, ya que el conocimiento de la biodiversidad local, el clima, el suelo y otros factores ambientales es crucial para el uso responsable de los recursos naturales de la comunidad.

En consecuencia, para lograr resultados en pro de la calidad educativa, es imprescindible tomar en consideración la Agenda 2030 de la ONU, para obtener un futuro sostenible para todo los sujetos que conforman la comunidad; porque al no aprender sobre su propia cultura y valorarla, al igual que sus compañeros, pierden la oportunidad de entender y respetar a los demás, lo que conllevaría a que los escolares, terminan por perder su identidad cultural y sentido de pertenencia a la comunidad.

De allí que surge la interrogante ¿cuáles elementos están presentes en los saberes socioculturales para el desarrollo sostenible en educación básica primaria, desde la realidad de los actores sociales del Centro Educativo Rural Riveras del Cauca, Municipio Cauca, departamento Antioquia, Colombia?, lo cual permitirá desde la praxis educativa tomar acciones ante las diferencias culturales e individuales, de los estudiantes y promover una educación inclusiva, que beneficia no solo al estudiante, sino a toda la comunidad en general, tomando en cuenta la realidad y lo que esboza la UNESCO (2022), en los valores y principios que promueven el desarrollo sostenible.

En consecuencia este artículo permitirá dar respuesta a mi propósito de realizar un acercamiento preliminar para reflexionar sobre los saberes socio-culturales para el desarrollo sostenible en educación básica primaria, desde la realidad de los actores sociales del Centro Educativo Rural Riveras del Cauca, Municipio Cauca, departamento Antioquia, Colombia

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Saberes socioculturales

El término saberes socioculturales, se refiere al conocimiento y la comprensión, influenciados por la cultura y la sociedad en la que viven las personas; el sociólogo francés Pierre Bourdieu, es una de las figuras más significativas en el estudio del conocimiento sociocultural, utiliza la idea del término *habitus*, para explicar cómo el conocimiento y las prácticas culturales, se internalizan y se transforman en patrones habituales de comportamiento; argumentando según plantea Plaza (2020), que es un subproducto de la experiencia social y el cómo las personas, se relacionan con su entorno, lo cual puede influir en cómo las personas piensan, se comportan e interactúan con los demás.

Al respecto Jara (2020), propone un enfoque centrado en la sabiduría colectiva, en el que busca reconocer y valorar el conocimiento y las prácticas culturales de las comunidades y grupos marginados, y aboga por una comprensión y respeto más profundos de la diversidad cultural y la interconexión entre los humanos y el mundo natural.

Del mismo modo, recientemente Rodríguez (2022), menciona un enfoque que se centra en la interculturalidad crítica, donde el objetivo es comprender el conocimiento y las prácticas culturales, de diversos grupos sociales y culturales, para fomentar el diálogo crítico y reflexivo, sobre las diferencias culturales y los desafíos que enfrentan los grupos marginados y excluidos

Estos saberes o conocimiento socioculturales, son resultado de la experiencia personal, la observación de las comunidades y culturas en las que viven las personas y puede ser transmitida a través de la educación formal, la tradición oral, la práctica y la observación participante. Como refiere Vygotsky, en su teoría del aprendizaje sociocultural, el conocimiento es un proceso de socialización en el que los individuos, aprenden a través de la observación y la participación en la práctica cultural y social, desde al reflexionar sobre sus propias realidades sociales y culturales.

Dentro de las barreras que me parecen relevantes mencionar, esta las que indican López et al. (2020), quienes sostienen que los desafíos incluyen barreras lingüísticas y culturales, así como una falta de apreciación de la diversidad cultural y la exclusión y discriminación, que enfrentan los migrantes en el sistema educativo. Otro argumento, según Lozano et al. (2021), es lo que enfrentan los estudiantes en Colombia en cuanto a la falta de reconocimiento y valoración del conocimiento indígena, la falta de recursos y materiales adecuados para enseñarlos, y la discriminación y exclusión experimentada por los estudiantes dentro del sistema educativo.

Planteamientos válidos y relevante a considerar en este artículo, debido a que en el Centro Educativo Rural Riveras del Cauca, Municipio Cauca, departamento Antioquia, Colombia; existen diferentes cosmovisiones de los grupos de los Sinuanos, los Sabaneros y las comunidades paisa, que actualmente hacen vida en la región; y a la vez, acuden a dicha institución educativa, para formarse y compartir ideas, relacionarse y convivir, gran parte de su vida, durante varios años. .

Desarrollo sostenible

El término sustentable, está relacionado con aquello que puede mantenerse a través del tiempo en las mismas o similares condiciones, asegurando las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las futuras. En educación el desarrollo sustentable es la herramienta más eficiente para adquirir una conciencia ambiental y una cultura de desarrollo sustentable, el cual dio inicio en la Conferencia de Naciones Unidas, sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en Río de Janeiro en 1992, en la llamada Cumbre de la Tierra.

En esta conferencia se originó el documento Agenda 21, donde se tomó en cuenta el papel que juega la educación en el desarrollo sustentable; este, desde 2005 a 2014, fue supervisada por la UNESCO, con una visión global, hacia un mundo, en el que todos tienen la oportunidad de una educación de calidad, que contemple aprender los valores, conductas y estilos de vida necesarios para un futuro sustentable, para la transformación de la sociedad

La educación según la UNESCO (2019), es un derecho de la humanidad y fundamental para el desarrollo sostenible y la paz; todos los objetivos de la agenda 2030; necesitan de la educación, para proporcionar a las personas los valores, competencias y conocimientos necesarios, para vivir con dignidad y contribuir con la sociedad. Debe estar fundamentada, en un enfoque interdisciplinario y holístico, para una enseñanza, que promueva el pensamiento crítico y creativo, en el proceso educativo.

En tal sentido, implica nuevas formas de enseñanza y aprendizaje en las diferentes asignaturas del currículo, donde la Educación Primaria es un escenario propicio, que comprende diferentes funciones educativas: compensatorias, socializadoras y preventivas, que permitan incorporar saberes socioculturales, para lograr el desarrollo sustentable que requiere un cambio global de mentalidad y comportamiento, de tal manera que la educación es un elemento clave para este cambio.

Objetivos de desarrollo sostenible

En la agenda 2030, se encuentran 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas, en los cuales se incluyen, lograr una educación de calidad, cuyo objetivo se identifica como el ODS-4, cobrando importancia en la consecución del resto de objetivos, por medio

de la educación que adquieran las generaciones venideras.

En este marco, todos los países toman en cuenta en la ley, los ODS a través de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), siendo de suma importancia las competencias clave y los objetivos, que permitirán el desarrollo de la sostenibilidad en el alumnado. Posee un carácter integrador e indivisible, que implica las acciones a tomar, para su ejecución. Además es universal, al ser tomada en cuenta a nivel mundial en todas las naciones, las cuales deben dirigir sus esfuerzos, desde sus gobiernos, sector privado y sociedad civil, con el fin de promover la prosperidad y proteger al planeta, priorizando los objetivos más rezagados, de acuerdo a su realidad.

Dentro de sus 17 objetivos, se destaca el que hace referencia a la educación: ODS4, el cual plantea garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, para promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Al respecto en cuanto a la calidad educativa, Garnier (2008), plantea:

Es aquella que exige la atención de las características personales de cada estudiante, sus necesidades y aspiraciones; su estilo y habilidades de aprendizaje, su pertenencia cultural, social, étnica y económica; sus talentos y minusvalías; su credo religioso y la formación de su aptitud para un aprendizaje continuo (p.6).

En tal sentido, se resalta la necesidad de tomar en cuenta no solo las características del entorno o contexto, sino también de los estudiantes y su cosmovisión del mundo y su realidad. Por ello, es necesario resaltar el informe de seguimiento de la educación mundial realizado por la UNESCO (2020), donde se plantea que para lograrlo, se han de considerar las metas del ODS4, que señalan que para 2030, los países deben:

garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la

valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios (p. 2).

Esto sugiere que los países, como es caso de Colombia, debe considerar los logros que pretende alcanzar a través del tiempo, en cuanto a la educación a impartir en sus instituciones educativas, como es el caso del Centro Educativo Rural Riveras del Cauca, Municipio Cauca, departamento Antioquia, debido a la diferentes cosmovisiones presentes en sus saberes socio-culturales, por la presencia de los Sinuanos, los Sabaneros y las comunidades paisa, que actualmente hacen vida en la región.

A la vez se reseña en dicho informe que los Indicadores a considerar son:

Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles de a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes (p 3).

La realización y puesta en práctica del ODS 4, en cada país supone un esfuerzo de armonización y adaptación de políticas y planes educativos nacionales, hacia las metas a cumplir, tomando en consideración las metas globales y las prioridades en cuanto a políticas de la Agenda 2030, para lo cual debe existir un nivel de compromiso político, a tomar en cuenta en la planificación, los convenios institucionales y el aporte humano, técnico y financiero, que se necesita para lograrlo; tal como los refiere, el Ministerio de educación Colombiano y sus instituciones educativas, en los proyectos a ejecutar.

Educación básica primaria de Colombia

La educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible, además de mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a ella en forma inclusiva y equitativa, puede llegar a permitir el desarrollo de soluciones innovadoras a los problemas a los que nos enfrentamos en la sociedad. Al respecto la UNESCO (2019), menciona que es un derecho humano y una fuerza del desarrollo sostenible y

de la paz, tal como se expresa en cada objetivo de la Agenda 2030, cuando afirma que “se necesita de la educación para dotar a todas las personas de los conocimientos, las competencias y los valores necesarios que le permitirán vivir con dignidad, construir sus propias vidas y contribuir a las sociedades en las que viven” (p. 2).

Tomando en consideración este planteamiento el Ministerio de educación en Colombia (2022), define la educación como un “proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (p. 3). Tal como se refleja en su Constitución Política de 1991, indicando a la vez que su sistema educativo lo conforman: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller) y la educación superior.

Es importante la preocupación del Ministerio de educación por lograr una educación de calidad, lo cual no solo se refleja en los cambios que ha venido implementando; sino también, en los resultados de la formación de los estudiantes, como se muestra en el Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL, 2019):

La educación general básica tiene una duración de nueve años. Se divide en dos ciclos: la educación básica primaria destinada a niños y niñas de 6 a 10 años, y la educación básica secundaria, destinada a niños y niñas de 11 a 14 años. La educación básica constituye el requisito previo para el ingreso a la educación media o el acceso al servicio especial de educación laboral. El acceso y graduación del nivel primario está cercano a la universalización. En 2016, el 97,6% de los niños y niñas de 6 a 11 años y el 94,5% de los niños y niñas de 12 a 14 años se encontraba escolarizado (p. 5).

En consecuencia, esto puede verse reflejado en las ansias de lograr una educación de calidad, para contribuir al desarrollo de su país y los estudiantes, tomando en cuenta sus necesidades y aspiraciones; sus habilidades de aprendizaje, su pertenencia cultural, social, étnica y la formación para enfrentar los retos.

III. METÓDICA SELECCIONADA PARA ABORDAR LA INVESTIGACIÓN

Se asumió el paradigma interpretativo, que según Ruiz (2012), expresa busca “profundizar el conocimiento y comprensión del porqué de una realidad” (p.32), de allí que a partir de la interrelación investigador-actores sociales, del Centro Educativo Rural Riveras del Cauca, Municipio Cauca, departamento Antioquia, Colombia, logre entender la realidad del saberes socioculturales para el desarrollo sostenible, en su contexto y las concepciones que tienen los sujetos de ella.

Esta metódica, permitió desarrollar un procedimiento inicial de forma inductiva, reflexiva y auto reflexiva, que me oriento desde la construcción y reconstrucción intersubjetiva de los significados del objeto de estudio y de mi voz como investigador, hacia las categorías y subcategorías que conformaron la base para un acercamiento preliminar que me oriento a reflexionar sobre los saberes socio-culturales para el desarrollo sostenible en educación básica primaria, desde la realidad de los actores sociales del Centro Educativo Rural Riveras del Cauca, Municipio Cauca, departamento Antioquia, Colombia.

En referencia a las técnicas e instrumentos para recaudar la información, se utilizan: la técnica de la observación no participante y la entrevista en profundidad, que permitieron captar aspectos de la realidad, en la que se desenvuelven los docentes, tomando en cuenta: expresiones, gestos, y posturas como elementos simbólicos que subyacen en los mismos, la cual estará fundamentada en las unidades hermenéuticas, que se formularon para lograr el propósito esencial de esta investigación, las cuales estuvieron orientadas a entender la realidad sobre los saberes socioculturales y el desarrollo sostenible en el Centro Educativo Rural Riveras del Cauca, Municipio Cauca, departamento Antioquia, Colombia.

El acopio y análisis de los protocolos de información se transcribió en matrices, donde en forma narrativa se colocaron los discursos provenientes de los actores sociales, lo cual permitió identificar las categorías y subcategorías emergentes en el estudio. El análisis de la información ya organizada, permitió establecer criterios que conllevaron al acercamiento preliminar sobre los saberes socio-culturales para el desarrollo sostenible en educación básica primaria, del Centro Educativo Rural Riveras del Cauca, Municipio Cauca, departamento

Antioquia, Colombia., sin la necesidad de tener esquemas preestablecidos.

IV. REFLEXIONES

La percepción del mundo y los desafíos que debemos afrontar, ante las transformaciones y los cambios, a los cuales nos enfrentamos día a día, es un desafío que puede superarse al impulsar una educación que haga viable un futuro sustentable, que contribuya a preparar a los estudiantes, para la toma de decisiones, que promueva un comportamiento para el desarrollo culturalmente plural y sustentable.

De allí que como docentes, debemos ser copartícipes de esos cambios en la educación para el desarrollo sustentable (EDS), integrando valores, saberes y prácticas del desarrollo sostenible, en todos los aspectos de la formación de los estudiantes, promoviendo el desarrollo del pensamiento crítico, la creación de actitudes protectoras y una activa participación, en la toma de decisiones.

Además el enfoque dialéctico y holístico basado en las exigencias de la EDS, requiere un esfuerzo organizado, de los gobiernos, sector privado y sociedad civil, en forma institucional e interinstitucional, con efecto de cascada, que requiere planeación, organización, control y evaluación, según las metas asumidas, tomando en consideración las metas globales y las prioridades en cuanto a políticas de la Agenda 2030.

En el Centro Educativo Rural Riveras del Cauca, Municipio Cauca, departamento Antioquia, Colombia los saberes socio-culturales para el desarrollo sostenible en educación básica primaria, se plantea la necesidad de una concienciación hacia las nuevas generaciones, desde el ámbito escolar para que la sociedad progrese en el Desarrollo Sostenible, ante propuestas están orientados en los logros de los objetivos de desarrollo del desarrollo sostenible, motivando y a promoviendo los saberes socioculturales, que lleve implícito sobre todo proteger y cuidar al ser humano.

Tomando en cuenta la información suministrada por los informantes clave del Centro Educativo Rural Riveras del Cauca, Municipio Cauca, departamento Antioquia, Colombia, se presenta tres visiones: la primera, donde los estudiantes asumen e interpretan la cultura de los otros, según su propia cultura; la segunda, donde se ubican entre las diferentes cultural presentes en su realidad, ya que con el conocimiento que posee hacen comparaciones con su

propia cultura y explicarlas, lo cual permite inferir que han internalizado los saberes socioculturales presentes en ellas; y una tercera, donde el estudiante cree estar por encima de esas culturas, adoptando en ese caso el punto de vista de otros, sin renunciar a su propia identidad; de ellas la que más prevalece en la segunda.

En tal sentido, al considerar la información suministrada por los docentes sobre los saberes socio-culturales para el desarrollo sostenible en educación básica primaria, el estar en contacto con otras culturas, no significa que haya una consonancia entre las culturas de los Sinuanos, los Sabaneros y las comunidades paisa, que actualmente hacen vida en la región, sino que plantea la necesidad de desarrollar una competencia intercultural, que permite evitar los choques culturales y mantener relaciones cordiales entre distintas culturas, dejando abierta la alternativa de que el alumno se transforma en un mediador entre distintas culturas.

Alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible propuesto por la ONU para el año 2030, específicamente el ODS4, va a permitir superar las diferencias culturales e individuales, al desarrollar la empatía y comprensión intercultural, repensando en cómo se aprenden y se internalizan, los saberes socioculturales desde la sostenibilidad, permitiendo una mejor relación entre los estudiantes de diferentes culturas, como miembros de una comunidad que necesita comprender mejor sus propias creencias, valores y apreciar las diferencias culturales, entre ellos y otros grupos.

Esto puede llevar por un lado, a un enfoque que se centre en la interculturalidad crítica, que permita comprender los saberes y las prácticas culturales, de diversos grupos sociales y culturales; a través del diálogo crítico y reflexivo, basado en las diferencias culturales y los desafíos que enfrentan; lo cual, permitirá a los alumnos buscar o ubicar alternativas, para que adquieran los conocimientos teóricos y prácticos, necesarios para promover el desarrollo sostenible, mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles.

Y por otro lado, un enfoque participativo y colaborativo, que involucre a las comunidades locales, en los procesos de toma de decisiones y la planificación, para el desarrollo sostenible, que les permite comprender y abordar los problemas y desafíos sociales, que les compete a todos y cada uno de los individuos de la región del Municipio Cauca, departamento Antioquia, Colombia, donde todos contribuyan a lo-

grar las metas individuales y colectivas, en pro del crecimiento de la región y el país en consonancia con los objetivos globales expuestos en la agenda 2030.

REFERENCIAS

- Avendaño, W. R. y Parada, A. E. (2013). El currículo en la sociedad del conocimiento. *Educación y educadores*, 16 (1), 1pp 59-174.
- Congreso de Colombia (1997). Ley 397 de 1997. https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/ley_397_de_1997.pdf
- Ensunchó, C. y Almanza, J. (2021). El sistema educativo como sistema esencial para el desarrollo y la transformación social. *Revista Oratores*. 14 ,(9), pp 1-20 <http://portal.amelica.org/ameli/jats-Repo/328/3282848008/index.html>
- Herrero, M. (2018). ODS en Colombia: Los retos para 2030. https://www.undp.org/sites/g/files/zs-kgke326/files/migration/co/undp_co_PUBL_julio_ODS_en_Colombia_los_retos_para_2030_UNU.pdf
- López, J., Lázaro, M., y Sierra, J. (2020). Barreras en la adquisición de conocimientos socioculturales en educación formal: el caso de la población inmigrante en España. *Revista de Investigación Educativa*, 38(2), pp 507-522.
- Lozano, L., Fernández-López, S., y Sánchez-Quintero, M. (2021). Barreras para la adquisición de conocimientos socioculturales de estudiantes indígenas en Colombia. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 51(2), pp 71-94.
- Martínez, G. (2016). El desempeño docente y la calidad educativa. <file:///C:/Users/IE%20PUERTO%20CLAVER/Downloads/Dialnet-ElDesempenoDocenteYLaCalidadEducativa-7933112.pdf>
- MEN/OCDE. (2016). Revisión de políticas nacionales de educación “la educación en Colombia”. <https://bit.ly/32QKDRA>.
- Ministerio de Educación Nacional. (2019). Educación de calidad en Colombia 2019. <https://bit.ly/2Kf5yYm>
- Ministerio del Medio Ambiente y desarrollo sostenible. (2016). Los Proyectos Ambientales Escolares en Colombia. <https://bit.ly/38UaxYs>
- Ministerio de Educación (2022), Sistema educativo colombiano. <https://www.mineduccion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Sistema-de-educacion-basica-y-media/233839:Sistema-educativo-colombiano>
- Ministerio de Educación de Colombia (2023). Ley General de Educación. Ley 115 de Febrero 8 de 1994. https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2006). Plan de aplicación internacional. Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014). Sección de la Educación para el Desarrollo Sostenible (ED/UNP/ESD), UNESCO, París. <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001486/148654so.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2015) Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación 2030. Guía. https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/ODS4_0.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019) Principios éticos en relación con el cambio climático. [Unesco.org: https://es.unesco.org/news/principios-eticos-relacion-cambioclimatico](https://es.unesco.org/news/principios-eticos-relacion-cambioclimatico)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020), ODS4: Educación. Informe de seguimiento de la educación mundial <https://es.unesco.org/gem-report/node/1346>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO,(2022), La UNESCO Avanza La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/247785sp_1_1_1.compressed.pdf
- Pérez, J., y Santos, I. (2017). La educación ambiental para el desarrollo sostenible en la formación del profesional en las escuelas pedagógicas. *Varona*. Núm. Esp. pp.1-11. Universidad Pedagógica Enrique Varona. La Habana, Cuba.
- Pérez y Solís (2020), han desarrollado el trabajo de especialización titulado “Plan de acción para la articulación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en una institución educativa. Bogotá- Colombia estudio de caso: Colegio San Bartolomé – La Merced 2021-2024. Bogotá Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Plaza, O. (2020). *Teoría Sociológica. Enfoques diversos, fundamentos comunes*. Fondo Editorial PUCP.

<https://es.scribd.com/book/385199647/Teoria-sociologica-Enfoques-diversos-fundamentos-comunes>

Rendón, L., Escobar, J., Arango, A., Molina, J., Parodi, T., y Valencia, D. (2018). Educación para el desarrollo sostenible: acercamientos desde una perspectiva colombiana. *Revista producción limpia*, 13 (2), 133-149 <https://bit.ly/2JfbH66>

Rodríguez, A. (2022). Interculturalidad crítica y crítica del interculturalismo. *Revista LiminaR* 20 (1) pp 1.26 <https://doi.org/10.29043/liminar.v20i1.905>

Ruiz, J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Deusto. <https://books.google.co.ve/books?id=WdaAt6ogAykC&printsec=frontcov&hl=es>

Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL, 2019). Colombia. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/siteal_ed_colombia_20190619.pdf

Torres, J. (2021). Implementación de acciones educativas para el logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en Proyectos Educativos Institucionales: caso de estudio en dos instituciones educativas del municipio Soledad, Atlántico. Barranquilla, Colombia: Corporación Universidad de la Costa.

Vilches, A., Gil Pérez, D., Toscano, J.C y Macías, O. (2014) Educación para la sostenibilidad. OEI. ISBN 978-84-7666213-7. <https://bit.ly/391aMRU>